



PERMISO DE EDIFICACION

	NÚMERO PERMISO	FECHA
1.	17707	04 DIC 2017
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1063	15/12/2016

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°		
3.	MODIFICACIÓN Y ALTERACIÓN	6.654		
DIRECCION DE LA PROPIEDAD				
	URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>		
	CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALUO	
4.	SAN MARCOS	330-340	43-72	
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	1/23	S/N°	ARICA-CENTRO	ZCA
	INSC. A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
6.	3062	2403	2014	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.			AHAD TAGHY ZADEH	14.729.848-K
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	380,00	
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO	1	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
11.	11,31	11,31	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	1	11,31	1	COMERCIO	C-4	\$ 123.349	\$ 1.395.077
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
	TOTALES						\$ 1.395.077

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar **Modificación de Proyecto, Alteracion**, destinado a **Comercio**, la propiedad se encuentra ubicada en la calle San Marcos N° 330-340, Roll 43-72, cuenta con los siguientes antecedentes.

- Cuenta con P.C. N° 13.682 de fecha 28/06/2006, que aprueba una superficie de 36,41 m2.

.La **Ampliación de 11,31 m2** está compuesta por:

- 1° Piso : caseta de Administracion, Baño personal, Baño 2 Universal

- **Las Demoliciones**(36,41 m2) comprenden: Oficina Administrativa, Baño Personal, Baño Publico, Paso.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **11,31 m2** destinado a **Comercio** de un piso, en una propiedad que cuenta con **380 m2 de superficie predial**, distribuidos de la siguiente manera:

- 1° Piso (11,31m2): caseta de Administracion, Baño personal, Baño 2 Universal

- Cuenta con 14 calzo de estacionamiento.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Richard Araneda Vargas. Rut: 10.944.948-2
Constructor: Sr. Richard Araneda Vargas.

Notas:

- Se toma conocimiento y aplica Decreto Alcaldicio 616/2003
- Se grafica en planimetría la ubicacion de extintores y las señaleficas correspondientes de accesibilidad y transito.
- Posee memoria de accesibilidad y carta de direccion de transito, que aprueba el plano del proyecto adjunto.
- Previo al inicio de obras deberá presentar un informe señalando el cumplimiento del art. 5.8.3 de la O.G.U.C.
- Durante la ejecución de las obras deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 8 del título 5 de la O.G.U.C., y las exigencias indicadas deberán registrarse en el informe aludido por art. 5.8.3 de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4848603 de fecha 09/05/2017, por un valor de \$ 19.959.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	380,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	36,41	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	11,31	
Superficie Demolición	36,41	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	11,31	

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN	\$ 1.395.077
0,75% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 10.463
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	\$ 1.899.240
0,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 9.496
TOTAL DERECHOS	\$ 19.959



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES